

Con todo, no es ya una utopía pensar que, en plazo quizás no lejano, la vida de la humanidad entera entrará resueltamente por la vía del progreso, abandonando para siempre todos los medios brutales o despóticos en la resolución de los problemas de la existencia. Y se podrá llegar a esto gracias a la difusión, cada vez mayor y más intensa, de las enseñanzas científicas y artísticas, armónicamente combinadas.

Llegamos, pues, a deducir que, además de los fines de utilidad por su aplicación a las artes industriales, por la educación de los sentidos y por descubrir y cultivar el talento y el genio artístico, esta Academia de Bellas Artes, que sostiene y alienta la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, viene a cumplir otro fin superior, que tal vez vosotros—alumnas y alumnos de esta Escuela—no sospechábais. Este fin es el de educaros para que podáis gozar en este Mundo de la máxima dicha, de toda la felicidad, que pueda ser compatible con los dolores de la lucha que inexorablemente impone la vida real.

HE DICHO

